

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL ARCO & ASOCIADOS S.A. ARCOSADOS AL 29 DE AGOSTO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Agosto del dos mil catorce, en el local situado en Sauces 6 Solar 5 Mz 352, siendo las 9h30 se reúnen los socios de la compañía ARCOS & ASOCIADOS S.A. ARCOSADOS, Señor ALMEIDA MARINO ALVARO MAURICIO propietario de 400 acciones y Señor ARCOS CHÓNILLO WILLIAM GEOVANY propietario de 400 acciones, y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de dicha compañía en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías resuelven unánimemente constituirse en Junta General extraordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del Balance General Anual y anexos, el informe presentado por el Gerente Sr. Almeida Marino Alvaro Mauricio, el informe presentado por el Comisario Ing. Com. Azucena Chonillo Real correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Cierre y disolución de la compañía.

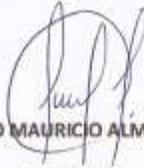
Al estar presente el Sr. William Chonillo, en su calidad de Presidente le corresponde actuar como Secretario, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de 800 acciones a razón de 1,00 US\$, con derecho al voto en proporción a su valor pagado.

**ARCOS & ASOCIADOS S.A**  
**Acta Junta General de Socios Agosto 29/2014**

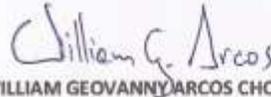
Cumplidos todos los requisitos legales, el Presidente declara legalmente instalada la sesión. La junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la aprobación del Balance General anual y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía Sr. Alvaro Almeida Marino y el Informe del comisario Ing. Com. Azucena Chonillo Real, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, luego de deliberar al respecto resuelve aprobarlos en todas sus partes.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es el cierre y disolución de la compañía, la misma que no ha tenido movimiento alguno en este ejercicio económico 2013 lo que se aprueba inmediatamente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos planteados, el Presidente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a la lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios.



**ALVARO MAURICIO ALMEIDA MARINO**  
PRESIDENTE



**WILLIAM GEOVANNY ARCOS CHONILLO**  
GERENTE GENERAL